



## SINDICATO NACIONAL MÉDICO DEL SEGURO SOCIAL DEL PERÚ COMITÉ ELECTORAL CENTRAL

# CONVOCATORIA ELECCIONES NACIONALES DE SINAMSSOP 2024-2026

Se comunica a todos los afiliados, que en la Asamblea Extraordinaria de Delegados mediante plataforma virtual realizada el 20.01.2024, en cumplimiento con nuestro Estatuto vigente, se eligió el **Comité Electoral Central (CEC)**, con la finalidad de **garantizar la renovación de los cargos del Consejo Ejecutivo Nacional para el periodo 01.04.2024 al 31.03.2026**; el mismo que se instaló en el Local Institucional de nuestro Gremio, sito en la Av. Arenales N° 1487 Oficina 202 Cercado de Lima, provincia de Lima y departamento de Lima.

Motivo por el cual, en uso de las facultades otorgadas en el Estatuto de nuestro sindicato, el Comité Electoral Central (CEC) cumple con **CONVOCAR A ELECCIONES NACIONALES**, para lo cual solicitamos a todos los miembros de nuestro Gremio a participar en este acto democrático en concordancia con nuestro Reglamento Electoral, cumpliendo con el siguiente cronograma:

- Convocar al proceso eleccionario del Consejo Ejecutivo Nacional de SINAMSSOP (2024 – 2026) el día **23.01.2024**
- Se constituirán los Comités Electorales Locales (CEL) hasta 7 días de publicada la Convocatoria y comunicada dentro de los 5 días siguientes al Comité Electoral Central (**04.02.2024**).
- Entregar formatos de planillones de adherentes y Reglamento Electoral vigente, a los personeros de las listas de candidatos a participar desde el **05.02.2024 al 07.02.2024**.
- Recepcionar las listas completas de candidatos y adherentes hábiles desde el **19.02.2024 al 21.02.2024**.
- Publicar las listas de inscritos el **23.02.2024 a las 04: 00 pm**.
- Recibir las impugnaciones a las listas inscritas debidamente fundamentadas y documentadas hasta el día **26.02.2024 hasta las 04:00 pm.**, las que serán resueltas hasta el **28.02.2024**.
- Depurar las firmas de adherentes desde el **19.02.2024 hasta el 28.02.2024**.
- Sorteo de número de listas hábiles y publicación el **29.02.2024**.
- Realizar el acto de sufragio el **15.03.2024 desde las 08:00 am. a 04: pm**.
- Realizar el escrutinio inmediatamente concluido el Proceso Electoral, por el Comité Electoral Local (CEL) de cada Cuerpo Médico, cuyo resultado se enviará de inmediato al Comité Electoral Central (CEC) por el siguiente medio de comunicación: **Teléfono: 937276668 Correo electrónico: eleccionessinamssop@gmail.com**, la cual será corroborado y validado con las Actas de Sufragio Originales, que serán recepcionadas hasta las 24 horas de Finalizado el Acto de Sufragio.
- Consolidar el escrutinio general en la oficina del Comité Electoral Central (CEC) el **16.03.2024**, proclamar Ganadora a la lista que obtenga mayoría simple de votos válidamente emitidos.
- Publicación de la lista ganadora por los medios oficiales del sindicato.
- Otorgar credenciales y juramentar a los integrantes de la lista ganadora del Consejo Ejecutivo Nacional.

Lima, 23 de enero 2024

**Dra. Rosa Nelly Rodríguez Castro**  
PRESIDENTE

**Dr. David Orihuela Álvarez**  
SECRETARIO

**Dra. Elizabeth Valverde Cueva**  
VOCAL

[www.sinamssop.pe](http://www.sinamssop.pe)